

Dr. Otto Arosemena Gómez

Político y abogado guayaquileño nacido el 19 de julio de 1925, hijo del Dr. Luis Alberto Arosemena Tola y de la Sra. Mercedes Gómez Santistevan.

Realizó sus estudios en la Escuela San José de los Hermanos Cristianos y en el Colegio Salesiano Cristóbal Colón, para finalmente graduarse de Bachiller en Ciencias Filosófico Sociales en el Colegio Vicente Rocafuerte. Ingresó entonces a la Universidad de Guayaquil donde en 1955 obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia del Ecuador.

Ya por ese tiempo había hecho su ingreso a la vida pública, cuando en el año 1951 fue nombrado Miembro del Tribunal Electoral del Guayas, organismo del cual ocupó luego la Presidencia.

A partir de 1954 su carrera política ascendió de manera vertiginosa al ser elegido Diputado por la provincia del Guayas al Congreso Nacional, cargo al que fue reelegido en 1956. Un año después fue elegido Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, en 1960 Senador por el comercio del litoral y Vocal de la Junta Monetaria en representación del Congreso, y en 1961 Presidente de la Junta Monetaria y Vicepresidente de la Cámara del Senado.

Combatió valientemente a la mal recordada [Junta Militar de Gobierno](#) que en julio de 1963 había derrocado a su primo hermano el Presidente de la República [Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy](#); y en 1965, cuando el país se debatía en una de sus peores crisis políticas, sociales y económicas - producto del desgobierno dictatorial-, fundó en Quito un nuevo partido político al que llamó Coalición Institucionalista Demócrata "CID".

Un año más tarde fue elegido Diputado a la Asamblea

Constituyente convocada por el “Presidente” Yerovi Indaburu, la misma que el 16 de noviembre de 1966 lo eligió Presidente Constitucional de la República.

Su ascenso al poder vino a reafirmar la confianza que el país había empezado a gozar desde que el Sr. Yerovi inició su corta administración, por lo que los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, trajeron sus capitales e iniciaron importantes negociaciones que impulsaron el desarrollo nacional.

“Organicé mi primer gabinete pretendiendo que fuera expresión del pensamiento y sentimiento nacionales, al margen de partidismos y de odios inspirados en principios ideológicos, con los que yo no estoy de acuerdo”

(Dr. O. Arosemena G.- Infamia y Verdad).

Por esa época el pueblo tuvo la idea de que el retorno al régimen constitucional había traído la buena suerte al Ecuador, pues en los primeros días de marzo de 1967, del pozo Lago Agrio No.1 empezó a manar el tan ansiado petróleo del oriente ecuatoriano.

Ese mismo año asistió a la reunión de Presidentes de América que se celebró en Punta del Este, Uruguay, donde en un acto de trascendencia internacional expresó opiniones francas y tajantes con respecto a los errores de la política norteamericana con relación a los países de América Latina y el fracaso del programa “Alianza para el Progreso”; fue entonces el único mandatario entre los presentes que se negó a firmar la llamada “Declaración de los Presidentes de América”, por encontrarla insuficiente y falta de contenido práctico, tal cual quedó demostrado años después.

Entre las principales obras realizadas por su gobierno se destacan la creación del **Ministerio de Salud Pública**, la construcción y terminación del Puente de la Unidad Nacional,

llamado hoy **“Rafael Mendoza Avilés”**; la ampliación y terminación de las obras portuarias de Manta, las carreteras Ambato-Riobamba y El Empalme-Quevedo, la electrificación de Manabí y la península de Santa Elena, la rehabilitación del **ferrocarril** Quito-Guayaquil, el fomento a las telecomunicaciones y el impulso que dio a numerosas obras públicas.

Llevó a cabo -y quizás ésta sea su obra más importante- un plan de construcciones escolares por medio del cual se fabricaron 1.7 escuelas por día.

Su gobierno, aunque de corta duración, le permitió impulsar notablemente el desarrollo del país y asegurar la consolidación de la democracia, y de acuerdo con lo establecido por la ley y en cumplimiento de la misión para la que había sido electo, convocó a elecciones presidenciales a las que él mismo calificó de “Bárbaramente Libres”, en las que por quinta y última vez triunfó el Dr. Velasco Ibarra.

Finalmente y con la satisfacción de haber cumplido con la Patria y con la historia, terminó su mandato constitucional el 31 de agosto de 1968.

Posteriormente sus adversarios políticos lo atacaron muy duramente, acusándolo sobre todo en lo relacionado con los asuntos petroleros del Ecuador, a lo que él respondió con la publicación de su libro “Infamia y Verdad”, en el que trata sobre la política petrolera de su gobierno.

Fue profesor de Historia y Geografía Política de varios colegios, y catedrático de las universidades Estatal y Católica de Guayaquil.

Siempre en defensa de los más altos intereses de la patria, continuó participando en la política nacional y asistió al Congreso como Diputado o Representante Nacional, hasta el día de su muerte acaecida en el balneario de Salinas el 20 de abril de 1984.

